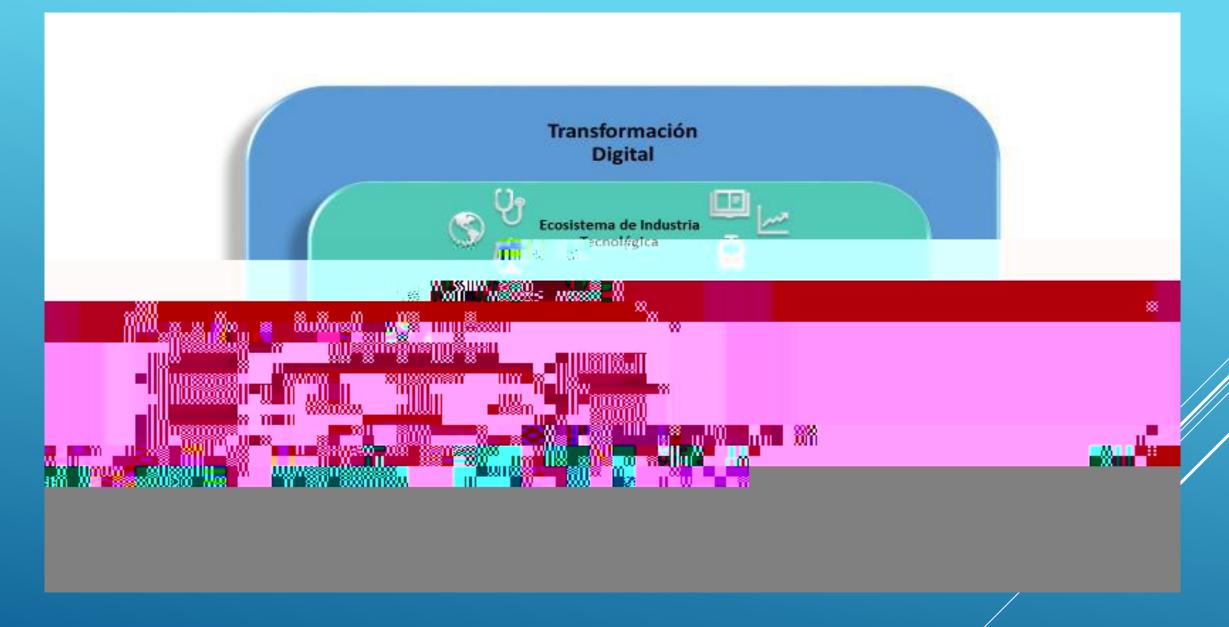
EL NUEVO ECOSISTEMA DIGITAL Y LA EVALUACIÓN DE IMPACTO EN PROTECCIÓN DE DATOS

Rafael Pérez Colón rpcolon@outlook.com Nov. 2017

- Nuevo ecosistema digital
- Nuevos escenarios y riesgos
- Seguridad y confidencialidad en la agenda
- EIPD y la industria TIC
- Algunas referencias
- Retos persistentes
- > Recomendaciones

AGENDA



NUEVO ECOSISTEMA DIGITAL

- Gobierno Digital
 - > E-Estonia
 - Molenwaard
- Internet de las Cosas (IoT)
 - > 2020 34 mil millones de dispositivos estarán conectados a la Internet. Un promedio de cuatro dispositivos en la red para cada individuo en el planeta.
- Ciudades Inteligentes
 - Megaciudades
- Industria 4.0
 - > 50% de las inversiones de capital en industria durante los próximos 5 años.
- Economía digital colaborativa
 - ▶ Uber
 - Airbnb
- Coches autónomos
- Inteligencia Artificial
- Huella Digital

NUEVOS ESCENARIOS Y RIESGOS

- Desarrollo de nuevos productos
- Compromiso con estándares internacionales
- Certificación
- Modelos de clasificación de datos
- > Herramientas on-line
- > Flexibilidad
- > Proactividad
 - > Políticas
 - ▶ Educación
 - Alianzas estratégicas

EIPD Y LA INDUSTRIA TIC

FASES PRINCIPALES DE UNA EVALUACIÓN DE IMPACTO EN LA PROTECCIÓN DE DATOS

1. Análisis de necesidad

Valoración de la conveniencia de llevar a cabo o no una Evaluación de Impacto en la Protección de Datos Personales.

2. Descripción del proyecto y de los flujos de información

Análisis en profundidad del proyecto obteniendo el detalle de las categorías de datos que se tratan, los usuarios de los mismos, los flujos de información y las tecnologías utilizadas.

3. Identificación de los riesgos

Análisis de los posibles riesgos para la protección de datos de los afectados y valoración de la probabilidad de que sucedan y del daño que causarían si se materializaran.

4. Gestión de los riesgos identificados

Determinación de los controles y las medidas que han de adoptarse para eliminar, mitigar, transferir o aceptar los riesgos detectados.

5. Análisis de cumplimiento normativo

Verificación de que el producto o servicio que se está desarrollando cumple con los requerimientos legales, generales o sectoriales, en materia de protección de datos.

6. Informe final

Relación detallada de los riesgos identificados y de las recomendaciones y propuestas para eliminarlos o mitigarlos. Su destinatario principal es la dirección de la organización.

7. Implantación de las recomendaciones

Decisión sobre las recomendaciones del informe final y las acciones que deben llevarse a cabo. Asignación de los recursos necesarios para su ejecución y del responsable de implantarlas.

8. Revisión y realimentación

Análisis del resultado final para comprobar la efectividad de la EIPD y verificar si se han creado nuevos riesgos o se han detectado otros que habían pasado desapercibidos. Estos resultados se utilizan para realimentar la evaluación de impacto y actualizarla cuando sea necesario.

Consulta con las partes afectadas

Para una correcta iden-

tificación de los riesgos,

es imprescindible llevar a cabo, a lo largo de todo el proyecto y en los momentos apropiados, consultas

con todas aquellas partes que vayan a resultar afec-

tadas por el mismo, tanto internas como externas a la

organización.

Security and Risk Strategy for Digital Business: 2017



C — Confidentiality

Integrity

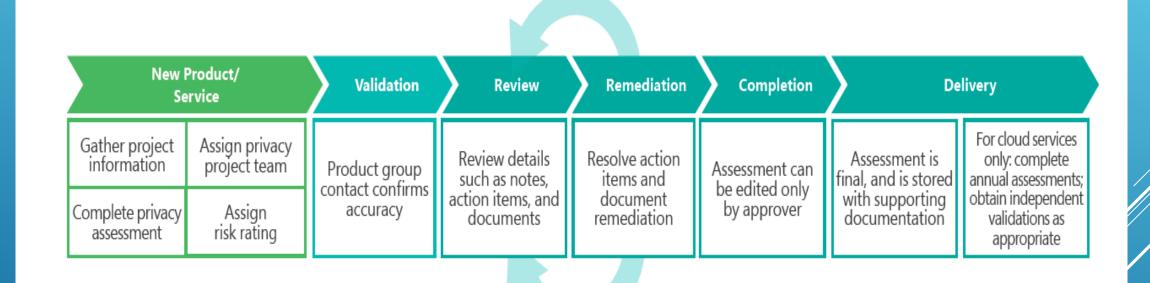
A — Availability

P — Privacy

S — Safety

R — Reliability

Gartner.





A Privacy Impact Assessment Tool

		Project Outline Stakeholder Analysis Environmental Scan
NAVIGATION		
Velcome Page	Project Information	Contact Information
nitial Assessment	* Project Name:	Contact Name:
creening Process	* Organisation Name:	Contact Title: Mr ▼
nalysis of Screening Process	* Department Name:	
IA Assessment IA Report		Telephone No:
The Report	Project Lead:	E-Mail Address:
	* E-Mail Address:	
HELP		
Handbook		
PIA Documents ist of Previous Projects	* Project Description:	
ackground Paper		
sue Register		
Legal Organisations		
nformation Commissioners Office		
rivacy International		
Legal Topics		
Iuman Rights Act 1998		
Data Protection Act 1998	NOTE: The Project Description requires general info	ormation about the nature of your project. It should give a high level account of who is doing the project and
he Privacy and Electronic communications Regulations 2003	what the project does.	
rivacy by Design 2009		
CTV Code of Practice 2008		
information Sharing	l	d with an * are mandatory and you need to fill them in before continuing.
Marketing	CONTINUE BACK For more informs	sation click on the "PLA Handbook" link on the left HELP many

- Sensibilización
 - > Hasta que pasa algo
 - > Extremos
- > Factor TIC factor humano
- Permanencia en territorio desconocido

RETOS PERSISTENTES

- Ganar prioridad en las agendas de alto nivel: gobierno, empresas, sociedad (RGPD – Europa)
- Formalización de equipos multidisciplinarios para liderar EIPD
 - ► TIC, legal, usuarios/consumidor
- Educación profesional y sensibilización cultural
 - Cultura de protección digital
- Alianzas estratégicas

RECOMENDACIONES